

SOLICITUD DE EVALUACIÓN

MILCIADES CONCEPCIÓN
MINISTERIO DE AMBIENTE
DIEORA
E. S. D.

Sirva la presente para desecharle éxitos en sus funciones y a la vez solicitar la evaluación del ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL – Categoría I, denominado “**EXTRACCIÓN DE MATERIAL SELECTO PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LOS CAMINOS DEL DISTRITO DE LA MESA, PROVINCIA DE VERAGUAS – BORÓ**” a desarrollarse por el consorcio **P&C La Mesa**, actuando en representación legal el Sr. Ismael Barral Noya, localizable a los teléfonos 6648-5842, con dirección de correo electrónico i.barral@panama.puentes.com; el consorcio esta conformado por: Puentes y Calzadas Infraestructuras, S.L.U. Sucursal Panamá., cuyo representante legal es Francisco Díaz Calvo con pasaporte N° XDC 785002 y la Empresa Constructora CUMO, S.A., cuyo representante legal es Yamileth González Pitti, con cédula de identidad personal N° 1-31-675. El mismo consiste en la extracción de material selecto a desarrollarse, dentro de la Finca propiedad del Sr. Felipe Antonio Rodríguez Castillo, con cédula de identidad personal número 9-715-1734, que el promotor ha alquilado de forma temporal para poder ejecutar este proyecto, el cual tiene como finalidad la Construcción de los Caminos del distrito de La Mesa, provincia de Veraguas.

El presente estudio estuvo a cargo del Ingeniero **Alex Cruz González (DIEORA No. IRC 029-2008)** y **Carlota Sandoval (DIEORA No. IAR-049-2000)**, consultores registrados y actualizados en el Ministerio de Ambiente, localizables en Urb. El Vigía, Calle novena, Casa con oficina número 23, Chitré, Herrera, y a los teléfonos 970-1232/64928469, email acruz2508@yahoo.es.

El mismo fue desarrollado en base a lo establecido en el Decreto Ejecutivo No. 123 del 14 de agosto de 2009 y fue modificación a través del Decreto 155 de 5 de agosto de 2011, Decreto Ejecutivo No. 975 de 23 de agosto de 2012 y el Decreto Ejecutivo No 36 de 3 de junio de 2019, por el cual se reglamenta el Capítulo II del Título IV de la ley N° 41 de 1 de julio de 1998.

Notificaciones: teléfonos 6492 8469, Urb. El Vigía, Calle novena, Casa con oficina número 23, Chitré, Herrera.
El presente estudio posee una cantidad de 86 fojas.

Sin otro particular y en espera de su atención, se suscribe de usted.

Atentamente,

PROMOTOR


Ismael Barral Noya
Representante Legal.
Consorcio P&C La Mesa.

Yo, hago constar que ha cobrado(s) firmas(s)
plasmada(s) en este documento, con la(s) que
aparecen(n) en su(s) documento(s) de identidad
personal o en su(s) fotocopia(s), y en mi opinión
doy fe de que, por lo que la(s) considero
auténticas.
Ismael Barral Noya
E-8169914
13 AGO 2019
Herrera
Tiquisapa
Santos, Gómez, Jaramillo, Jaramillo, Jaramillo
Herrera, Puebla de Herrera

